



Un momento de la reunión de ayer de la ponencia que analiza la ley de Suelo. / PRADIP J. PHANSE

El Gobierno desautoriza la intención del PNV de cambiar la ley de Suelo en el Parlamento

Los peneuvistas plantean modificaciones sustanciales en aspectos básicos del proyecto

EDUARDO AZUMENDI. Vitoria
El PNV ya había advertido el pasado marzo de que era necesario "pulir" el pacto cerrado entre el consejero de Vivienda, Javier Madrazo, y el PSE sobre el proyecto de ley de Suelo, el principal del departamento pa-

ra esta legislatura. El envite se tradujo ayer en la presentación formal de una propuesta en el Parlamento que supone dar un vuelco completo al texto, divide a los dos socios y amenaza con abrir una crisis en el seno del Gobierno si no se reconduce a tiempo. Para

complicar más la situación, el Gobierno reiteró, por boca de su portavoz, Miren Azkarate, su respaldo formal al texto tal y como Madrazo lo cerró con los socialistas. El proyecto cuenta además con el apoyo de EA, el otro socio del Ejecutivo, y de Aralar.

El choque que ayer se produjo en la ponencia parlamentaria que analiza las enmiendas presentadas al proyecto era casi inevitable. El PNV había seguido desde el primer momento con un incómodo silencio todos los movimientos de Madrazo y Ezker Batua (EB) para sacar adelante su iniciativa. Por una parte, le debe lealtad en tanto que socio de gobierno, pero, por otra, las ostensibles reticencias mostradas por la influyente Asociación de Municipios Vascos-Eudel, que controla el PNV, le llevaban a no sofocar los fuegos que se creaban.

La ley no pudo ser aprobada la pasada legislatura porque el adelanto electoral hizo imposible un debate sosegado. Con la lección aprendida, EB forzó que el Consejo de Gobierno aprobase en una de sus primeras reuniones del actual mandato el proyecto, con el mismo texto del que ya rechazado, y lo remitió de inmediato al Parlamento en octubre pasado. Tras muchas negociaciones, Madrazo logró cerrar un acuerdo con el PSE en marzo, que incluía cambios de calado en la ley, pacto que fue posteriormente bendecido por todo el Gobierno.

Los nacionalistas apoyaron con sus votos el rechazo de las enmiendas de totalidad presentadas por PP y EHAK y parecía que el camino quedaba definitivamente libre a la aprobación de la primera ley de Suelo vasca. Euskadi es la única comunidad autónoma que carece de un texto normativo al respecto.

Pese a esos dos apoyos consecutivos al proyecto de Madrazo, el PNV llevó ayer a la Cámara una propuesta que modifica de

forma sustancial los términos del acuerdo entre EB y el PSE, hasta articular prácticamente un nuevo modelo y una alternativa en toda regla al proyecto de ley. La principal diferencia estriba en los porcentajes de reserva de viviendas protegidas en suelos urbanos y urbanizables. El PNV pretende además que el acceso a los sorteos de los pisos protegidos sea universal, es decir, sin límite de ingresos, y que las diputaciones sigan teniendo la última palabra a la hora de aprobar los planes generales de ordenación de los ayuntamientos.

La tensión que se vivió ayer

en el seno de la ponencia cuando los peneuvistas plantearon su propuesta muestra lo que se están jugando los partidos. Aunque se preveía el intento del PNV por introducir algunos retoques, los cambios son de gran envergadura.

Actuación "tramposa"

El parlamentario peneuvista encargado de este debate, Juan Antonio Arieta-Araunabeña, cree que la propuesta de su partido "es la solución al problema de la vivienda". Admitió que al PNV el proyecto le parece "muy bue-

no", pero a la pregunta de qué hará su formación si el resto de partidos no atiende sus propuestas, respondió con un enigmático "ya veremos".

El viceconsejero de Vivienda, Javier Deán, presente en el debate en la ponencia, mostró primero su sorpresa ante los planteamientos peneuvistas y después los rechazó. Más contundente se mostró el PSE, cuyo representante en la ponencia, Jesús Loza, calificó la actitud del PNV de "oposición" al Gobierno que dirige y de actuación "tramposa". "Aprueban el proyecto en Consejo de Gobierno y ahora tratan de darle la vuelta como a un calcetín en el Parlamento. Es de una gran irresponsabilidad cuando estamos viendo que la vivienda es el principal motivo de preocupación para los ciudadanos vascos y ahora hay una oportunidad de sacar una buena ley", destacó.

Frente a la desorientación creada en sus socios, el Ejecutivo formalizó su respaldo al pacto cerrado con los socialistas, cuya validez defendió con claridad la consejera portavoz, Miren Azkarate: "El Gobierno hace suyo el texto que aprobó en el Consejo de Gobierno y que remitió posteriormente al Parlamento. Además del contenido del actual proyecto, el Ejecutivo también da por bueno todo el proceso posterior de negociación que se llevó a cabo y que permitió alcanzar acuerdos con PSE-EE y Aralar".

Azkarate rechazó cualquier amenaza de crisis en el tripartito por este asunto. "El Gobierno va bien", zanjó. Vivienda y EB optaron por no decir nada en público y delegaron en la portavoz.

Un apoyo del PP

E. A. Vitoria
El PNV ha utilizado un rocambolesco procedimiento reglamentario para plantear su propuesta. A pesar de que durante el debate de las dos enmiendas a la totalidad ya anunció que el acuerdo entre Madrazo y los socialistas debía ser "pulido", no presentó ninguna enmienda propia para la discusión en ponencia. Esta se constituyó poco después de que se rechazaran las enmiendas globales del PP y de EHAK.

Al no tener enmiendas propias vivas, si el PNV quiere que salga adelante su propuesta debe transaccionarla con algún partido que si las haya presentado y que se muestre receptivo a sus planteamien-

tos. Podría ser el caso del PP, que ayer dijo que le "sonaba bien la música" de la iniciativa peneuvista. Con esta maniobra, lograría que esa enmienda transaccionada formase parte del dictamen final de la ponencia, que luego será votado por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Si la enmienda es rechazada en el debate en comisión, el PNV incluso podría reservarla para votarla en el pleno final. Tal y como están las cosas esa hipotética alianza PP-PNV no conseguiría los apoyos necesarios, dada la oposición del resto de los grupos.

Si los nacionalistas deciden llevar las cosas al extremo, la crisis en el seno del tripartito sería inevitable.

Los nacionalistas pretenden que las diputaciones sigan aprobando los planes municipales

E. A. Vitoria
Las modificaciones que plantea el PNV para dar un carácter "más social y universal" a la ley, según su parlamentario Juan Antonio Arieta-Araunabeña, afectan a aspectos sustanciales del proyecto relacionados con la reserva de suelo para viviendas protegidas, los ingresos para optar a estos pisos y la aprobación de los planes generales de ordenación urbana de los ayuntamientos. Estas son las principales diferencias entre la propuesta nacionalista y el proyecto de ley:

► **Reserva de suelo.** El PNV quiere que no haya diferencias entre suelo urbano y urbanizable y que el 80% se reserve para viviendas de protección pública, tanto de protección oficial (VPO) como pisos tasados. Además, aboga porque un 20% de estas construcciones sean de alquiler social.

El texto del proyecto de ley establece una diferencia entre suelo urbano y urbanizable. Para el urbanizable, fija una reserva del 55% para VPO, del 20% para tasada (más cara para atender a quienes tienen más ingresos de los exigidos para participar en sorteos de pisos protegidos) y el 25% restante para libre. En suelos urbanos (preparados para edificar), el cupo es del 20% para VPO, 10% para tasada y el 70% libre. Con el modelo del PNV, quedaría a criterio de cada ayuntamiento decidir cuántas VPO y pisos tasados se construyen en cada terreno, con lo que algunos consistorios podrían optar mayoritariamente por las tasadas, más caras, en detrimento de las VPO.

► **Sin límite de ingresos.** El PNV quiere que el acceso a la vivienda protegida sea universal, sin límite de ingresos. Así, cualquier ciudadano podría participar en los sorteos de pisos. Por contra, el acuerdo cerrado entre Vivienda y el PSE extiende la oferta de VPO para ciudadanos con ingresos menores a 30.100 euros anuales brutos y la tasada para quienes ganen menos de 43.000 euros. Según un estudio del Gobierno, un 42% de los solicitantes de pisos no puede pagar más de 120.000 euros.

► **Planes generales.** El proyecto garantiza la capacidad de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para aprobar sus planes generales de ordenación urbana, una competencia que recaía hasta ahora en las diputaciones, lo que permitirá agilizar los planeamientos urbanísticos.

El PNV defiende que sigan siendo las diputaciones las que den el visto bueno final. La poderosa Diputación de Vizcaya, presidida por el PNV, es una de las más firmes defensoras de mantener esta potestad. En caso contrario, los nacionalistas quieren que los ayuntamientos de más de 3.000 vecinos puedan aprobar los planes y no sólo los de 20.000. Según el PNV, el proyecto podría implicar una modificación de la Ley de Territorios Históricos (LTH) al conllevar un reparto competencial diferente al recogido en la norma que regula el entramado institucional vasco.